



6 de febrero
de 2025

Boletín Informativo

En esta edición:

1
Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia Serguéi Lavrov dedicado a los resultados de la política exterior rusa en 2024

2
Artículo del Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov para la revista "Rusia en la política global"

3
Informe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia sobre las violaciones de los derechos de los ciudadanos y compatriotas rusos en el extranjero

4
Los macabros atrocidades contra civiles del régimen de Kiev en la región de Kursk

5
Los puntos clave de la rueda de prensa de la portavoz del MAE María Zajárova

6
Respuesta del director del Departamento Latinoamericano del MAE de Rusia, Alexander Schetinin, a una pregunta de la Agencia de Noticias TASS sobre la situación en torno al Canal de Panamá

Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia Serguéi Lavrov dedicado a los resultados de la política exterior rusa en 2024



MFA Rusia /

- Las valoraciones principales de la situación internacional en los últimos años, nuestras acciones, el rumbo y los objetivos del trabajo en la arena internacional fueron presentados en detalle por el Presidente de Rusia, Vladímir Putin, durante su gran [rueda de prensa](#) del 19 de diciembre de 2024.
- La etapa histórica actual representa un período de confrontación entre quienes que defienden los principios fundamentales del Derecho Internacional y aquellos para quienes la Carta de la ONU ya no es conveniente.
- La confrontación con la dictadura de Occidente se ha restablecido en la forma de las nuevas economías emergentes, los centros financieros de China, India, ASEAN, el mundo árabe, y CE-

- EE.UU. no necesita ningún competidor en ningún ámbito, empezando por el sector energético, donde no dudan en dar permiso para llevar a cabo medidas terroristas para destruir los cimientos de la prosperidad energética de la Unión Europea, donde están presionando a sus socios ucranianos para que pongan fuera de servicio el gasoducto TurkStream ahora, después del Nord Stream.
- El rechazo a una competencia justa en el ámbito económico y el uso de métodos deshonestos y agresivos para suprimir a los competidores se manifiesta en la política de sanciones que EE.UU. y sus aliados usan como el núcleo de sus acciones en la arena internacional, incluido con respecto a Rusia, sin limitarse a nuestro país.
- La reforma del Consejo de Seguridad es necesaria, porque los países que tienen una responsabilidad especial en la economía mundial, las finanzas mundiales, la política mundial, los acuerdos militares, no todos ellos están representados en el Consejo de Seguridad de la ONU.
- Se ha dicho en repetidas ocasiones que países como India y Brasil, en todos los aspectos, desde hace mucho tiempo merecen una "residencia" permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, igual que los países africanos.

[VER MAS](#)



Embajada de Rusia en Nicaragua, El Salvador y Honduras



Artículo del Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov para la revista "Rusia en la política global"



MAE de Rusia /

Hace 80 años, el 4 de febrero de 1945, se inauguró la Conferencia de Yalta, en la que los dirigentes de los países vencedores de la Segunda Guerra Mundial. A pesar de sus diferencias ideológicas, acordaron erradicar definitivamente el nazismo alemán y el militarismo japonés.

Uno de los resultados de las negociaciones fue la creación de las Naciones Unidas y la adopción de la Carta de la ONU, que sigue siendo la principal fuente de Derecho Internacional hasta nuestros días. El fundamento del sistema de Yalta-Potsdam fue el concepto de igualdad soberana de los Estados: ninguno de ellos puede reclamar una posición dominante, es decir, todos son iguales, independientemente del tamaño del territorio, la población, el poder militar u otros criterios comparativos.

El orden mundial, con la ONU en su centro, cumple su función principal: asegurar a todos contra una nueva guerra mundial. Es basado en el Derecho Internacional, verdaderamente universal, y se supone que todos los Estados respetarán este derecho. Rusia, igual como la mayoría de los miembros de la comunidad mundial, nunca ha tenido problemas con esto.

Pero a Occidente, que no se ha recuperado del síndrome del excepcionalismo y está acostumbrado a actuar en el paradigma neocolonial, es decir, a vivir a expensas de los demás, el formato de interacción interestatal basado en el respeto del Derecho Internacional siempre ha resultado indigesto. Occidente tuvo la oportunidad de rectificar su comportamiento, mostrar prudencia y previsión en la fatídica etapa en que la URSS se derrumbó y con ella también el campo del socialismo mundial. Pero se impusieron los instintos egoístas.

Una de las manifestaciones del orden basado en reglas es el curso de desarrollo geopolítico de Washington en Europa del Este, cuyas explosivas consecuencias nos vemos obligados a eliminar en la operación militar especial. Los intentos de reestructurar el mundo de manera brutal para adaptarlo a sus intereses, violando el conjunto de principios de la ONU, pueden traer aún más inestabilidad y confrontación, hasta escenarios catastróficos. En el nivel actual de conflicto en los asuntos internacionales, un rechazo irreflexivo del sistema Yalta-Potsdam con su núcleo en forma de la ONU y su Carta conducirá inevitablemente al caos.

Rusia está dispuesta a realizar un trabajo conjunto honesto para conciliar el equilibrio de intereses y reforzar los principios jurídicos de las relaciones internacionales. Lo principal, según el Presidente ruso Vladímir Putin, es "volver a entender para qué se ha creado la ONU y adherirse a los principios establecidos en los documentos de la Carta". Este debería ser el hilo conductor para regular las relaciones internacionales en la nueva era de la multipolaridad.

[VER MAS](#)



Informe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia sobre las violaciones de los derechos de los ciudadanos y compatriotas rusos en el extranjero



MAE de Rusia /

Presentamos a su atención el último informe del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia sobre las violaciones de los derechos de los ciudadanos y compatriotas rusos en el extranjero. En su trabajo, el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia siempre ha prestado mucha atención a la violación de los derechos y libertades de los ciudadanos y compatriotas rusos en países extranjeros, y también se ha esforzado por defender los intereses de nuestros conciudadanos dentro de los límites de las competencias de que disponen las misiones diplomáticas.

Observamos con pesar que el problema de las violaciones de los derechos de los ciudadanos y compatriotas rusos en el extranjero no muestra todavía signos de mejora y, además, por los esfuerzos de los países del «Occidente colectivo» sigue evolucionando negativamente. La bárbara discriminación de los rusos en varios países, especialmente en Europa y Norteamérica, no ha desaparecido, sino que se ha agravado.

Esta tendencia negativa se ve agravada por el hecho de que en muchos países que libran una guerra de sanciones contra Rusia, los hechos de discriminación y persecución de rusos no reciben ninguna atención significativa por parte de sus dirigentes oficiales. Por ello, las personas que han sufrido actitudes discriminatorias no denuncian a las autoridades los casos de violación de sus derechos, conscientes de que no cabe esperar ninguna reacción de las autoridades nacionales para identificar a los autores y llevarlos ante la justicia.

En los últimos años, se ha convertido en una tendencia negativa persistente que la operación militar especial que está realizando la Federación de Rusia para desnazificar y desmilitarizar Ucrania y proteger a la población pacífica de Donbas se haya utilizado como pretexto para justificar ese trato discriminatorio de nuestros compatriotas.

Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso sigue adoptando todas las medidas diplomáticas posibles para proteger los derechos de los ciudadanos rusos encarcelados en el extranjero. Los diplomáticos prestan apoyo consular a los rusos dentro de los límites de su autoridad, buscan el respeto incondicional de sus derechos e intereses legales.

Este informe se ha elaborado a partir de información y material analítico de las embajadas y consulados de Rusia, utilizando datos de los medios de comunicación rusos y extranjeros y otras fuentes abiertas, incluidas las conclusiones y recomendaciones de estructuras y mecanismos internacionales de derechos humanos. También tiene en cuenta y sistematiza las denuncias de cientos de compatriotas sobre la vulneración de sus derechos en el extranjero, incluidas las recibidas a través de las líneas directas organizadas por las misiones diplomáticas.



Embajada de Rusia en Nicaragua, El Salvador y Honduras



Los macabros atrocidades contra civiles del régimen de Kiev en la región de Kursk



RT en español /

/ MAE Rusia

El 18 de enero, los soldados rusos descubrieron los cadáveres de residentes locales, torturados y asesinados por los nazis ucranianos en los sótanos de los edificios residenciales en el pueblo de Rússkoye Poréchnoye, en la región de Kursk, que recientemente fue liberado por el Ejército ruso. La investigación reveló que los militares ucranianos acusados cruzaron ilegalmente la frontera rusa en septiembre de 2024 y entraron en territorio de la provincia de Kursk. En el periodo que va entre el 28 de septiembre y el 24 de noviembre del año pasado, dichos soldados, asesinaron a 11 hombres y a 11 mujeres, a ocho de las cuales violaron y sometieron a actos violentos de carácter sexual.

Posteriormente, los implicados trasladaron los cadáveres de los 22 ciudadanos que habían asesinado a unos sótanos de residencias privadas del pueblo. "Hasta la fecha, los investigadores, en cooperación con militares del Ministerio de Defensa de la Federación Rusa, han recuperado los cuerpos de los civiles asesinados en los lugares indicados por los acusados", informó el Comité de Investigación ruso, que hace hincapié en el carácter masivo de los crímenes de los militares ucranianos.

[VER MAS](#)

Comentario de MAE de Rusia en relación con las atrocidades neonazis

Las desgarradoras imágenes que han aparecido en los medios son realmente difíciles de comentar desde el punto de vista humano. Naturalmente, desafía cualquier explicación y comprensión lógicas. Estas atrocidades son otra manifestación indignante de la naturaleza terrorista y neonazis del régimen de Kiev.

Las desgarradoras imágenes que han aparecido en los medios son realmente difíciles de comentar desde el punto de vista humano. Esto es exactamente lo que esperan de los banderistas los Estados del Occidente colectivo y sus políticos en persona, que encubren y alientan a los nazis ucranianos.

Por lo tanto, es obvio que esta vez tampoco oiremos alguna reacción inteligible a estas brutales matanzas de civiles por parte de estructuras internacionales como la OSCE, la ONU y sus departamentos especializados. Sus secretarías controladas por Occidente siguen guardando un silencio deliberado o diciendo generalidades sin sentido sobre "estar contra la violencia", encubriendo de hecho a los autores de los asesinatos de civiles en pueblos y ciudades pacíficos y convirtiéndose en cómplices de estas atrocidades.

Nos damos cuenta de que no tiene sentido apelar a conciencia de quienes están firmemente atrapados en las garras occidentales y no van a hacer nada para establecer la justicia, encontrar y castigar a los responsables. Lo haremos nosotros mismos. Las autoridades investigadoras de la Federación de Rusia llevarán a cabo todas las acciones necesarias para identificar a los autores, que serán debida e inevitablemente responsabilizados y condenados.

[VER MAS](#)



Embajada de Rusia en Nicaragua, El Salvador y Honduras



Los puntos clave de la rueda de prensa de la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, María Zajárova



MRE Rusia /

- Del 17 al 20 de enero, 11 civiles resultaron heridos como consecuencia de los bombardeos, incluido el uso de municiones de racimo, de las FF.AA. ucranianas contra infraestructuras civiles y el sector residencial de Górllovka, en la República Popular de Donetsk.
- En la mañana del 20 de enero, pocos minutos antes del comienzo de las clases, combatientes ucranianos atacaron deliberadamente con los sistemas de lanzamisiles múltiples Himars una escuela secundaria en Bejtery, la provincia de Jersón. El ataque causó 2 muertos y al menos 25 heridos, entre ellos 4 niños.
- Siendo herramienta de fuerza del Occidente colectivo, la OTAN nunca ha dejado de prepararse para guerras y provocar conflictos en todo el mundo.
- Los aliados de la OTAN siguen tratando de mantener su hegemonía en el mundo e impedir la consolidación de centros occidentales alternativos de poder y desarrollo.
- Calificamos lo que hizo la Administración Biden, en muchos sentidos, no solo como errores, sino también como crímenes.
- La Alianza del Atlántico Norte aprovecha cualquier oportunidad para construir su capacidad cerca de las fronteras de Rusia.
- Una intervención de las fuerzas de la OTAN en Ucrania amenaza con una escalada incontrolada del conflicto y es categóricamente inaceptable para Rusia.
- Las acciones de la OTAN buscan no fortalecer la seguridad, sino contener nuestro país. Sin coordinarse con Rusia y otros socios internacionales interesados, se intenta crear barreras para la navegación en el mar Báltico que varios miembros de la OTAN desean convertir infundadamente en sus aguas internas.
- La situación en torno a Ucrania es grave: es un país destruido, desde el punto de vista político y administrativo. Es un estado socavado desde dentro por los interminables experimentos llevados a cabo por el Occidente. Es un país que sacrifica a sus ciudadanos cada día, le exige al mundo cada vez más apoyo de sus actividades terroristas, un régimen que se ha "conducido al pantano".

[VER MAS](#)



Embajada de Rusia en Nicaragua, El Salvador y Honduras



Respuesta del director del Departamento Latinoamericano del MAE de Rusia, Alexander Schetinin, a una pregunta de la Agencia de Noticias TASS sobre la situación en torno al Canal de Panamá



MRE Rusia /

Pregunta: El Presidente de EEUU, Donald Trump, declaró que EEUU podría demandar que se le devuelva el control sobre el Canal de Panamá si no se revisan las condiciones actuales de su uso. ¿Le preocupa a la Federación de Rusia la situación en torno al Canal de Panamá? ¿Qué riesgo podría acarrear la situación para la región y el mundo, si Trump empieza a poner en práctica sus intenciones? En el espacio de información surgió la noticia sobre la decisión de la Administración de Joe Biden de excluir a Cuba de la infame lista estadounidense unilateral de Estados "patrocinadores" del terrorismo. Entrará en vigor solo el 2 de marzo. Son pasos en una dirección correcta. Pero, la pregunta es, ¿por qué lo hacen tan tarde?

Respuesta: Partimos de que el régimen jurídico internacional del Canal de Panamá está claramente determinado y establecido en el Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente y Funcionamiento del Canal de Panamá entre Estados Unidos y la República de Panamá, suscrito por el Presidente estadounidense, Jimmy Carter, y el Jefe de Gobierno panameño, general Omar Torrijos, el 7 de septiembre de 1977. Entró en vigor el 1 de octubre de 1979.

El régimen establecido por el Tratado está adicionalmente estipulado en el Protocolo al documento al que se unieron unos 40 Estados del mundo. Rusia es parte del Protocolo desde 1988, y confirma su compromiso de respetar la neutralidad permanente del Canal de Panamá, abogando por que esta vía acuática de tránsito internacional siga siendo segura y abierta.

Aspiramos a que las partes respeten el régimen jurídico internacional vigente de esta arteria acuática clave en el curso de los debates a celebrarse entre la dirigencia de Panamá y el Presidente electo de EEUU, Donald Trump, sobre el control del Canal de Panamá, lo que, sin duda alguna, corresponde a sus relaciones bilaterales.

A este respecto, subrayamos lo siguiente. Conforme a las enmiendas introducidas por EEUU y Panamá al Tratado en octubre de 1977, cada uno de los dos países debe defender el Canal contra cualquier amenaza al régimen de neutralidad. Al mismo tiempo, hay una salvedad. El derecho mencionado de EEUU a defender el Canal de Panamá no significa y no deberá interpretarse como derecho a injerirse en los asuntos internos de Panamá, y cualesquiera acciones de la parte estadounidense nunca estarán apuntadas contra la integridad territorial o la independencia política de Panamá.

[VER MAS](#)